

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Contratación de ordenamiento de servicios de agua potable de asentamientos en proceso de regularización
- Sujeto Obligado: Comisión Estatal de Aguas (CEA)
- Unidad Administrativa Responsable: Gerencia de Contratación y Padrón de Usuarios
- Homoclave: TR-CEA-014
- Nombre del Trámite: Contratación de ordenamiento de servicios de agua potable de asentamientos en proceso de regularización
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: CONVENIO
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : - En caso de otro especifique: Público en general
- Descripción Ciudadana: Contratar los servicios de integrales de agua en asentamientos en proceso de regularización.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Otorgar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento a los usuarios de tomas domésticas en colonias en proceso de regularización.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: .
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: Se informa que en relación al costo de la contratación, los montos calculados mínimos y máximos pueden variar acorde a las particularidades de cada contratación (consumos, unidades privativas, materiales, metros de ruptura para la instalación de tomas y drenaje, entre otros), lo que implica la posibilidad que sean mayores a los señalados,
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Manual de Procedimientos de Atención y Servicio al Cliente. COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
Otros: PR-TS-CS-02 Contratación y/o actualización para servicios de agua - Artículos: 59, 68 y 70
- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Ley que Regula la Prestación de los Servicios de Agua Potable. Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 6
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 6

1. Identificación Oficial del propietario del predio

Descripción: INE, pasaporte o cédula profesional. Copia simple

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

2. Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble

Descripción: Copia simple. Cualquiera de los siguientes: 1. Título de propiedad, 2. Escritura pública inscrita en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Querétaro, 3. Sentencia judicial o 4. Constancia expedida por una autoridad competente en materia de regularización territorial, en donde indique que el inmueble se encuentra en proceso de regularización.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

3. Croquis de ubicación del predio

Descripción: Deberá contener : 1. Calle, 2. Manzana, 3. Lote, 4. Entre que calles se ubica, e 5. Indicar número oficial. Original

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

4. Poder notarial

Descripción: En caso de que el trámite se realice por Personas Morales, adicionalmente entregar: Que acredite al Representante Legal

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

5. Acta Constitutiva

Descripción: En caso de persona moral: 1. Protocolizada ante Notario Público 2. Verificar que sea una copia completa. Copia simple

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

6. Identificación oficial del Representante Legal

Descripción: INE, pasaporte o cédula profesional. Copia simple

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: No
- Consideraciones adicionales: Se deberá contar la viabilidad de prestación del servicios y que realice el pago de derechos correspondientes
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: 1. Indicar lugar donde se instalará la toma.

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial
- Medios Electrónicos

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación Manual de Procedimientos de Atención y Servicio al Cliente COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: PR-TS-CS-02 Contratación y/o actualización para servicios de agua - Artículo: 68
- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación Ley que Regula la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: Sí
- Liga del sitio web: [https://ceaprod.service-now.com/\\$sn-va-web-client-app.do?sysparm_nostack=true&sysparm_stack=no&sysparm_skip_load_history=true&sysparm_topic=aa60f5e2873fc910442cff75dabb3579](https://ceaprod.service-now.com/$sn-va-web-client-app.do?sysparm_nostack=true&sysparm_stack=no&sysparm_skip_load_history=true&sysparm_topic=aa60f5e2873fc910442cff75dabb3579)
- Pasos que se tiene que seguir en el sitio web:

1. Selecciona el botón de "INICIAR TRÁMITE EN LÍNEA" y se abrirá una ventana emergente para iniciar la atención.

2. Sigue las instrucciones del chat para que podamos atender la solicitud.

3. Envía la documentación necesaria y obtén respuesta directamente en el chat.

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: Sí
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: Sí

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Mario Pérez Zamorano	Contacto oficial	mperezz@ceaqueretaro.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? Sí
- Liga de la consulta en línea: https://play.google.com/store/apps/details?id=com.rym_solutions.cea&hl=es_MX&gl=US

Oficinas de atención

Comisión Estatal de Aguas

Descripción del modulo:

Comisión Estatal de Aguas

Domicilio

Calle Prolongación Zaragoza No. Exterior 10, Col. Villas Campestre, Corregidora, Querétaro, C.P. 76902

Atención telefónica:

4422110600 , Ext. 1208.

Correo electrónico:

gtapia@ceaqueretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 03:30 p.m.

Notas

Plaza Pabellón Campestre

Denuncia

Nombre completo:

Edith Lugo Juárez

Cargo:

Titular del OIC

Teléfono:

Correo electrónico:

1elugo@ceaqueretaro.gob.mx

Dirección:

Plor. Zaragoza ,10 ,76902 ,Querétaro ,Querétaro ,Querétaro

Costo

- Tipo de Monto: Pesos Mexicanos
- Indicar Monto: Monto Calculado
- Minimo de unidad: 900.00
- Maximo de unidad: 70000.00
- Monto (\$) Mínimo \$101826
- Monto (\$) Máximo \$7919800
- Describa la metodología utilizada para cálculo del monto: Costo variable, por concepto de contrato, medidor, materiales e instalación para conexión, materiales y mano de obra para la instalación de caja de medidor, suministro e instalación de medidores, instalación de descarga de agua residual, entre otros.
- Momento en el que se debe realizar el pago: Posterior a la resolución

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: Sí
- Especifique: caja recaudadora del CEA. Cargo al recibo de Agua

Fundamento Jurídico

- [Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio](#) Acuerdo que aprueba la reestructuración tarifaria y las nuevas tarifas por los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento que presta la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro.
- [Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro](#): 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12 y 13.

Plazos

Plazo de resolución

- [Unidad del Plazo](#): 10
- [Medida del plazo](#): Días Hábiles
- [Tipo de Ficta](#): No Aplica

Prevención de autoridad

- [Unidad del Plazo](#): 3
- [Medida del plazo](#): Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- [Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención](#) Ley que Regula la Prestación de los Servicios de Agua Potable. Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Querétaro
- [Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro](#) Artículo:16 - Artículo: 3 fracción II
- [Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención](#) Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro
- [Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro](#)

Respuesta a prevención

- [Unidad del Plazo](#): 3
- [Medida del plazo](#): Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- [Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Interesado](#) Ley que Regula la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Querétaro
- [Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro](#)- [Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Interesado](#) Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro
- [Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro](#)

Inspeccion Y Verificaciones

- [¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?](#): Sí
- [Señale el Objetivo de la Misma](#): Verificación del predio e instalación de toma correspondiente.
- [Orden de gobierno que la emite](#): Estatal
- [Nombre de la inspección](#): 08db065d-baa6-4773-8e14-59b33802670e

Fundamento Jurídico

- [Nombre del Fundamento Jurídico de la Inspección](#) Ley que Regula la Prestación de los Servicios de Agua Potable. Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Querétaro
- [Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro](#).Otros: PR-TS-CS-02 Contratación y/o actualización para servicios de agua
- Artículos: 59, 68 y 70

Información Adicional

- [¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?](#): Sí
- [Fines de Acreditación](#): No
- [Fines de Verificación](#): No
- [Fines de Inspección](#): Sí
- [Descripción Fines de Inspección](#): Cuando se quiera validar la información del predio y toma
- [Fines de Otros](#): No